

ACTA NÚMERO 10 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO UBICADO EN C. ZARAGOZA S/N MISMO EN EL QUE SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE APROBAR O NO LA **LEY NÚMERO 76, QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN MATERIA DE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**
- 5.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1.- SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDÍVIL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ VALENZUELA, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. LIC. GILBERTO LÓPEZ CÓRDOVA, L.E CARLA ESTEFANÍA MURILLO CORONA, LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI, C. JOSÉ LUIS OROS VALENZUELA Y LA C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA,

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2.- EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA SE DECLARA QUORUM LEGAL POR PARTE DEL C. LIC. LUS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LAS 18:05 HORAS.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS PUNTOS.

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO 4, HACE EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR LECTURA A LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO UNO (1)

Carla Murillo C.

Priscila Méndez

EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA APRUEBA LA LEY NÚMERO 76, QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN MATERIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO POR MAYORIA CALIFICADA VOTANDO A FAVOR LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDÍVIL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ VALENZUELA, SINDICA MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES CC. LIC. GILBERTO LÓPEZ CÓRDOVA, L.E CARLA ESTEFANÍA MURILLO CORONA, LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI, C. JOSÉ LUIS OROS VALENZUELA Y ABSTENIENDO SU VOTO LA C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA.

COMUNÍQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NO EXISTIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL CUAL PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN A LAS 18:30 HORAS DEL MISMO DÍA, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA Y FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2024-2027

L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDÍVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ VALENZUELA

REGIDORES

LIC. GILBERTO LÓPEZ CÓRDOVA

L.E CARLA ESTEFANÍA MURILLO CORONA

PROF. ROSARIO HUMBERTO SOTO SOTO

LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI

C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA

C. JOSÉ LUIS OROS VALENZUELA